

INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA PARA EL CURSO DE 2º E.S.O.

La presente página tiene por objeto informarles sobre el procedimiento de incorporación al Centro:

1.- Solicitud.

Se presentará en la Secretaría del Centro, por correo electrónico (secretaria@colegioagave.com) o por fax (950301148), acompañada de los siguientes documentos: fotocopia del boletín de calificaciones del 1º trimestre del presente curso, fotocopia del boletín de calificaciones de los dos cursos anteriores, hoja de domiciliación bancaria y justificante del ingreso de la matrícula.

2.- Matrícula

Se paga por una sola vez en el momento de presentar la solicitud y su ingreso se realizará de alguna de las siguientes formas: mediante el ingreso en la cuenta ES 56 2103 0875 19 0030002392 o cheque a nombre de Centro Educativo Agave.

La cantidad a abonar es de 1.100 € para E.S.O. y Bachillerato.



3.- Respuesta a la solicitud y entrevista personal.

Para los alumnos/as que presenten la solicitud de 2º de E.S.O., se realizará una entrevista personal conforme se vayan conociendo las bajas de matrícula de alumnos/as que actualmente cursan sus estudios en el Centro.

A pesar de ser escasas las plazas disponibles, por experiencia de años anteriores, sabemos que se pueden producir bajas de alumnos matriculados el mismo mes de septiembre, por lo que hasta esas fechas no se descarta ninguna solicitud. Si empezado el curso 2.017/2018 no se pudiese adjudicar plaza, se procedería inmediatamente a la devolución del importe ingresado en el momento de la solicitud. Si desearan renunciar a la solicitud, se le devolvería el dinero depositado en el plazo de un mes desde que nos comuniquen su renuncia.

4.- Reservas de Matrícula para cursos sucesivos.

Una vez realiza la matriculación en el Centro las reservas para cursos sucesivos se formalizan mediante el adelanto a mediados de mayo de la mensualidad de septiembre, sin cargo de cantidad adicional.

5.- Transporte Escolar.

La solicitud deberá incluir la información sobre el uso del transporte escolar. En caso de que esté sin rellenar este apartado se entenderá que el alumno o alumna no hará uso del mismo. Su incorporación posterior a él queda condicionada a la disposición de plazas libres en la ruta elegida.

6.- Domiciliación Bancaria.

Junto a la solicitud se entregará la domiciliación bancaria de la cuenta elegida para los pagos al Colegio. Esta cuenta se utilizará para la devolución de la matrícula en caso de que el alumno no se incorpore al Centro.

SOLICITUD DE MATRÍCULA 2017/18

Documentos a presentar en el Centro o remitir por e-mail o fax:

◆ Páginas 2,3, 6 y 7



- Índice (pag.2).
- Solicitud de matrícula (pag. 3).
- Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA (pag. 7).
- Protección de datos (pag. 6).
- Fotocopia del boletín de calificaciones del 1º trimestre.
- Fotocopia del boletín de calificaciones de los dos cursos anteriores.
- Cheque nominativo o justificante de transferencia.

SOLICITUD DE MATRICULA CURSO 2017/2018

2º DE ESO

Nombre del alumno/a: _____

Domicilio familiar: _____

Población: _____ Código postal _____

Tlf.: _____ e-mail: _____

Curso de matriculación _____ Fecha de nacimiento _____

Población nacim. _____ Provincia nacim. _____

Nombre padre _____

N.I.F. _____ Profesión _____

Empresa _____ Horario _____ Tlf. _____

Nombre madre _____

N.I.F. _____ Profesión _____

Empresa _____ Horario _____ Tlf. _____

Nº de hermanos _____ Edad _____

OTROS DATOS DE INTERÉS:

Colegio procedencia _____ Curso anterior _____

¿Usara transporte escolar? _____ Ruta _____ Parada _____

¿Qué le ha motivado para matricularse en nuestro colegio?
_____ (usar el dorso)

Firma

Firma



HOJA DE PRECIOS. AÑO 2017.

Nota.- A partir de enero del 2.018 se aplicará la subida del I.P.C. del año 2.017.

EDUCACION INFANTIL Y 1º Y 2º DE PRIMARIA:

Escolaridad Mensual: - 397,90 Euros.

Este precio incluye la enseñanza, el comedor, el material escolar, los libros de texto y el uso de piscina. A partir de 3º de Infantil se abonarán 20 € a mediados de en concepto de Aritmética Mental (ábaco) como actividad extraescolar obligatoria.

PRIMARIA.- 3º, 4º, 5º Y 6º CURSOS:

Escolaridad Mensual - 402,90 €.

Este precio incluye la enseñanza, el comedor, el material escolar, los libros de texto y el uso de piscina. A partir de 5º de Primaria se abonarán 20 € a mediados de mes en concepto Robótica como actividad extraescolar obligatoria.

E.S.O.- 1º, 2º :

Escolaridad Mensual - 463 €.

Esta cuota incluye enseñanza, comedor, material escolar y uso de piscina, pero no incluye los libros de texto. Su importe se abonará en dos recibos en noviembre y diciembre.

3º y 4º de E.S.O.

Escolaridad Mensual - 465 €.

Este precio incluye enseñanza, comedor, material escolar de uso no personal, refuerzos educativos con prolongación de horario y uso de piscina. El importe de los libros de texto se abonará en dos recibos en noviembre y diciembre.

1º y 2º de Bachillerato

Escolaridad Mensual - 471 €.

Este precio incluye enseñanza y comedor, material escolar de uso no personal, refuerzos educativos con prolongación de horario y uso de piscina. El importe de los libros de texto se abonará en dos recibos en noviembre y diciembre.

SERVICIOS COMUNES A TODOS LOS ALUMNOS/AS:

Nota Importante: Desde 2º de E. Infantil hasta 1º de BACHILLERATO, en el mes de septiembre, se abonará la cantidad anual de 95 € para todas las salidas de un día que se programen en interés general del aula.

TRANSPORTE ESCOLAR:

- Desde Agudulce, Roquetas de Mar y Retamar -> 84,50 Euros.
- Resto de las rutas -> 70,42 Euros.
- Ruta de Campohermoso -> 110,50 Euros.

SERVICIO MATINAL DE ATENCIÓN AL NIÑO O NIÑA:

- DESDE LAS 7.30 HS. -> 3,30 Euros (días sueltos) ó 44 Euros (mes).



RUTAS TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2016/17

Nota: Estos horarios y las paradas son de referencia. Se ajustarán durante los primeros días de cada curso.

- **RUTA 1:** Plaza D^a Humanos (8.55 hs.); Puerta Purchena (9.00 hs.); Paseo de Almería – Cortefiel (9.00 hs.); Paseo Almería –Delegación de Gobernación (9.05 hs.).
- **RUTA 2:** Nueva Almería- Hospital (8.50 hs.); C/Antonio Muñoz - Avd. Vega de Acá (8.50 hs.); Avd. Mediterráneo-Cortijo Grande (8.55 hs.); Pabellón de Deportes (8.55 hs.); Avda. Mediterráneo – Porcelanosa (9.05 hs.).
- **RUTA 3:** Crta. Ronda frente Bola Azul (8.45 hs); Crta. Ronda, parada bus, frente juzgados (8.45 hs.); C/Gregorio Marañón- Esq.Chiqui Park (8.50 hs.); Gregorio Marañón/ La Salle (8.55 hs.); Avd. Fco. García Lorca (seguros Generali) parada bus (9.00 hs.); Parque Nicolás Salmerón- Fuente los peces (9.05 hs.).
- **RUTA 4:** La Cañada – Navasa (8.45 hs.); Estadio Mediterráneo (8.50 hs); Avd. Mediterráneo-Av. Perú (9.00 hs.); Crta. Alhadra (9.05 hs.); Villa Blanca (9.10 hs.); Villa Claudia (9.10 hs.); Colegio Europa (C/ Domingo Artés) (9.15 hs.).
- **RUTA 5:** Loma Cabrera-Los llanos (8.50 hs.); Costacabana (8.55 hs.); La Cañada – Iglesia/estanco (9.00 hs.); Alcampo (9.10 hs.).
- **RUTA 6:** Ruescas (8.20 hs.); Toyo-Avd. Juegos Mediterráneo (8.40 hs.); Toyo Trastienda pda. Bus (8:45 hs.); Rotonda Edf los Soles (8.45 hs.); Retamar-Colegio (8.50 hs.); Paseo Castañeda-Pda. Bus (8.50hs.); El Alquian- plaza (9.00 hs.); Aniceto (9.05 hs.); Los Taberneros-Los llanos (9.10 hs.); Cruce Bellavista –Llanos (9.10 hs.).
- **RUTA 7:** Palos de la frontera (8.45 hs.), Nva. Almería– Mercadona (8.50 hs), Pza. Zapillo (8.55 hs.), Habana Playa (8.55hs.); Avd. Cabo de Gata- Casa las frutas (9.00 hs.); Edif. Presidente (9.05 hs.); Rambla- Pza Altamira (9.10 hs.), Rambla Caf. Los Delfines (9:10 hs.).
- **RUTA 8:** Minarete (8.25 hs.); Magic (8.25 hs.); Roquetas Puerto (8.30 hs.); Roquetas Pueblo – Parada de bus (8.30 hs.); El Parador (8.40 hs.); Avd. Carlos III- Merkamueble (8.40 hs.); C/Gardenia – Avda. Carlos III (8.45 hs.); Paseo de los Castaños (Parada de bus Porto Magno) (8:50 hs.); Farmacia (8.55 hs); C/Pedro Muñoz Seca – León y Quiroga (9.00 hs.).
- **RUTA 9:** Campohermoso -Blanes (8.40 hs.); Campohermoso- Unicaja (8.40 hs.); San Isidro (8.55 hs.). Nijar cruce crta. S. José (9.00 hs.);
- **AGAVITO:** Benahadux (8.55 hs.); Pechina (9.05 hs.); Viator (9.15 hs.).



PROTECCION DE DATOS

“Les informamos que los datos personales de este ficha, pasan a integrarse en un fichero mixto que se encuentra bajo nuestra responsabilidad, para el tratamiento de datos de carácter personal, y con la única finalidad de divulgar a las familias las actividades del colegio.

En el caso de ser necesario, el interesado consiente a que los datos puedan ser comunicados a empresas terceras, relacionadas exclusivamente con los servicios escolares, con las que subcontrate el colegio, con el fin de poder llevar a cabo adecuadamente la finalidad educativa.

El autorizante, como interesado directo, tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a que pase a formar parte del fichero, ante el cual puede ejercitar sus derechos. Los derechos citados podrán hacerse efectivos ante la administración del colegio.



Esta autorización supone también la de imágenes de actividades escolares que pueden subirse a la plataforma interna del centro pero en ningún caso para divulgaciones públicas de las mismas, ni tan siquiera en la parte pública de la página Web del colegio.

Esta limitación lo será tanto para los medios tecnológicos conocidos en la actualidad como los que pudieran desarrollarse en el futuro.”

Fdo. _____

ACREEDOR

Creditor

Referencia de la orden de domiciliación:
Mandate reference

Identificador del acreedor: ES58000B04491999
Creditor Identifier

Nombre del acreedor / *Creditor's name* CENTRO EDUCATIVO AGAVE, S.L.

Dirección / *Address* CL CAMINO DE LA GLORIA, S/N

Código Postal – Población – Provincia / *Postal Code - City - Town* 04230 – HUERCAL ALMERIA

País / *Country* ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (1) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (2) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorize (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

A CUMPLIMENTAR POR EL DEUDOR **Nº MIEMBRO:**
To be completed by the debtor

Nombre del deudor/es / *Debtor's name*

Dirección del deudor / *Address of the debtor*

Código Postal – Población – Provincia / *Postal Code - City - Town*

País del deudor / *Country of the debtor*

Swift BIC (Puede contener 8 u 11 posiciones) / *Swift BIC (up to 8 or 11 characters)*

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Número de cuenta – IBAN / *Account number - IBAN*

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES / Spanish IBAN of 24 positions always starting ES

Tipo de pago: **Pago recurrente** **Pago único**
Type of payment *Recurrent payment* *or* *One-off payment*

Fecha – Localidad:
Date - location in which you are signing

Firma del deudor: _____ **NIF del deudor:** _____
Signature of the debtor *NIF of the debtor*

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.
ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE.